

ACTA DE REUNIONES DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

El Informe de Rendición de Cuentas fue entregado a la Asamblea Local Ciudadana en fecha 18 de marzo mediante convocatoria del 13 y 25 de Marzo respectivamente siendo analizado el 18 y 30 de Marzo mediante reuniones de trabajo dando las recomendaciones y observaciones al mismo para el informe definitivo.

En la parroquia de Zhidmad del Cantón Gualaceo de la Provincia del Azuay del día Lunes a los 18 días del mes de Lcdo. Nelson Haro LIDER REPRESENTANTE CIUDADANO RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018. ; siendo las 18:H30pm, se reúnen los señores miembros del GAD Parroquial, Consejo de Participación Ciudadana y Representantes de las Comunidades; con el objeto de tratar la **REVISION DEL INFORME NARRATIVO** de la Rendición de Cuentas año 2018.

Actúa como secretaria en su calidad de Secretaria-Tesorera del GAD de Zhidmad acto seguido el LIDER CIUDADANO agradece la presencia de los presentes e indica que el motivo de la convocatoria es la entrega el INFORME NARRATIVO de parte del Sr. Presidente a la ciudadanía y el Líder Ciudadano manifiesta que es necesario su conocimiento para el respectivo análisis con las observaciones y recomendaciones de ser el caso previamente para los ajustes de dicho informe que será dado a conocer y deliberado públicamente por la Asamblea Ciudadana.

Con el apoyo de la Arq. Sandra Sarango técnica del GAD, se da conocer el Informe Narrativo punto por punto de conformidad con las entrega de consultas entregadas el 21 de Febrero del presente año que fueron realizadas por la ciudadanía representadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Representantes de las Comunidades y que fueron sistematizadas por el Equipo Técnico del GAD, a fin de continuar con el análisis de todo el Informe Narrativo se acuerda unánimemente continuar el día 25 de marzo del presente año y acordando que la Deliberación a la Ciudadanía sería programada para el día 14 de Abril del 2019. Se da por terminado a las 20H00.

Así también el Equipo integrado por la Ciudadanía solicitó información a los señores vocales del GAD quienes en la primera reunión manifestaron que lo darán a conocer en la reunión del día 30 de marzo.

Se continúa el análisis del Informe Narrativo el día 30 de Marzo previa convocatoria del día sábado 25 de marzo a partir de las 16H00 en la que se realizan las siguientes recomendaciones:

Que al exponer el Informe Narrativo exista una introducción clara sobre las competencias exclusivas del GAD Parroquial y de los ejes de Desarrollo así como se describa la secuencia desarrollada en este proceso por parte de la ciudadanía y su participación.

De parte de cada uno de los señores vocales se da a conocer las actividades, gestiones, etc. en cada uno de los ejes de desarrollo que se encuentran a cargo

y de esta manera ampliando la información existente así también los representantes ciudadanos llaman la atención a los señores vocales solicitando mayor compromiso ya que no se han desarrollado proyectos específicos de su parte.

Se reitera la fecha programada para el 14 de abril sea realizada la Deliberación de la Rendición de Cuentas año 2018 y se solicita a la Junta Parroquial se realicen las invitación a todos los actores con tiempo necesario para que la ciudadanía pueda asistir, así también se acuerda que no sean desarrollados los aportes ciudadanos por mesas sino se dé la palabra a cada uno de los presentes con las respuestas dentro del marco de las competencias del GAD Parroquial y de los proyectos planificados.

Siendo las 21:30H00, se declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta el Sr. Presidente del GAD y el LIDER representante ciudadano, conjuntamente con la secretaria que certifica.


Sr. Cesario Bueno B.
PRESIDENTE DEL GAD


Lcdo. Nelson Haro Ch.
LIDER representante ciudadano


Lcda. Celia Llivichuzca
SECRETARIA-TESORERA